ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MACROVIAL S.A CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Manta, siendo las 15:15 pm del 23 de Febrero del año 2017, se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle 11 y avenida 24, Provincia de Manabí, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA MACROVIAL S.A.

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

-MACIAS LOOR EMILIO RONNIE, propietario de 1599 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

-LOOR VERA ZOILA DEL ROCIO, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Encontrándose en consecuencia representado la totalidad del Capital Social de la compañía, que asciende a la suma de $1600.00 dividido en 1600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA MACROVIAL SA, en consecuencia no es necesaria la convocatoria por la prensa según lo estipula la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la sra Zoila Loor V. en su calidad de Presidente de la compañía según lo indicado en el Articulo treinta de la constitución de la compañía y El accionista Ing. Emilio Macías Loor en calidad de Gerente General como Secretario.

El único punto a tratarse es el siguiente:

CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Toma la palabra la Sra Zoila Loor V, quien mociona se aprueben los Estados Financieros de la compañía por estar acordes a los resultados esperados, puesto que la empresa aun no comienza sus actividades productivas esperan hacerlo en el próximo año.

Sometido a votación general el único punto tratado, es aceptado por unanimidad el mismo que es aprobado por la Junta general Extraordinaria y Universal de accionistas.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 16:18 pm.

ING, EMILIO MACIAS LOOR
ACCIONISTA-SECRETARIO

SRA, ZOILA LOOR VERA
ACCIONISTA-PRESIDENTE